

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL**

**AVISO PUBLICO PARA NOTIFICACION PERSONAL DE ACCION
DE TUTELA**

Santa Marta. D. T.C.H.; febrero dos (2) de 2021

ACCION : TUTELA
ACTOR : RAMETH REALES
DEMANDADO: JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
RADICACION: EXPEDIENTE No.47-001-2333-000-2021-00034-00

De conformidad con lo señalado en providencia proferida por Este tribunal de fecha primero (1°) de febrero 2021 y con el fin de practicar notificación del auto admisorio proferido en el proceso referenciado a tercero con interés; y ante la inexistencia de dirección física o electrónica dentro del presente expediente ; por medio del presente AVISO PUBLICO se notifica al señor ; ARAMIS SALAZAR DIAZ en su condición de tercero con interés dentro del proceso referenciado ; sobre la admisión de la ACCION DE TUTELA REFERENCIADA, para que si a bien lo tienen intervengan en ella, y hagan uso del medio más expedito para ello, El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días, a partir de hoy dos (2) de febrero de 2020, advirtiendo que la notificación personal se considerará surtida al vencimiento del mismo.

De conformidad con el procedimiento legal, Las copias de la demanda y los respectivos traslados quedan a disposición de la parte notificada en la secretaria del Tribunal Contencioso Administrativo del Magdalena, o puede hacerse parte a través del correo tadtvo02mag@cendoj.ramajudicial.gov.co para lo pertinente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Ortiz Romero'.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario